

Espinosa evita pronunciarse sobre la reserva de agua en el Tajo

EVA BATALLA - Gandia - 02/02/2010

Vota  Resultado  0 votos



La ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, evitó pronunciarse sobre la exigencia de Castilla-La Mancha de incluir en su estatuto de autonomía una reserva de 6.000 hectómetros cúbicos de agua. La ministra, que inauguró ayer en Gandia el Centro Español de Humedales, se limitó a señalar que el texto estatutario "no es definitivo" y que la medida tendrá que ser refrendada en el Parlamento de Castilla-La Mancha, y ratificada por el Congreso de los Diputados. "Tenemos que respetar los estatutos con el mayor consenso posible", defendió la ministra.

La noticia en otros webs

[webs en español](#)
[en otros idiomas](#)

Espinosa también quiso dejar claro que el Gobierno "no está en contra" de la instalación de chiringuitos en las playas, como apuntan el PP y las voces críticas con la Ley de Costas, sino que lo

que pretende es que "se ajusten a la ley". Y estableció para ello un paralelismo con la normativa que regula la circulación, y que nadie cuestiona. "El Gobierno de España no prohíbe conducir, tiene una ley para la circulación y pide que cada uno de los conductores cumplan esas normas", recordó. "Nadie puede ir conduciendo a 400 kilómetros hora", y en el caso de la instalación de chiringuitos en el litoral también "hay que cumplir las normas", insistió.

Espinosa defendió la postura del Gobierno respecto a la Ley de Costas tras visitar las obras de regeneración dunar y mejora de la fachada marítima del litoral de Gandia, en las que el ministerio ha invertido más de 3,3 millones de euros. La nueva normativa que regula los chiringuitos en primera línea marítima afecta, además, a muy pocos locales, recordó la ministra. En el caso de la Comunidad Valenciana, de los 398 chiringuitos censados "sólo 40 se ajustan menos a la ley y en algunos casos no se ajustan". En la provincia de Valencia son sólo 28 de 294 los locales que no cumplen la normativa, insistió. Se trata, por tanto, de "porcentajes pequeños", y el ministerio se ha puesto en contacto con sus propietarios para que se ajusten a la legislación.

Antes de visitar las obras de la fachada marítima de Gandia, la responsable del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino asistió, junto a la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, a la inauguración del Centro Español de Humedales, un espacio de investigación, referente nacional e internacional en el estudio de los ecosistemas húmedos, que se ha instalado en el Aula Natura del marjal de Gandia.